



87183

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de PROMOCION COMERCIAL, S. A., entidad despa-
ñola, domiciliada en Zaragoza, Calle Coso, 34, por
"BUFANDA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una bufan-
da de constitución totalmente nueva, que facilita su
colocación a la vez que mejora la estética de la pren-
da.

5. La bufanda es un complemento imprescindible pa-
ra el atuendo, tanto masculino como femenino. Ahora
bien, siempre resulta un tanto engorroso el ajuste de
la bufanda alrededor del cuello, para que ejerza una
acción protectora efectiva; su anudado especialmente
10. si se trata de un tejido grueso, resulta sumamente en-



gorroso y molesta al usuario, resultando al propio tiempo poco elegante, debido al volumen del nudo. Otra desventaja del anudado estriba en que la bufanda se arruga considerablemente, de no tratarse de un tejido especial.

5.

Teniendo en cuenta estos inconvenientes, se ha ideado la bufanda objeto de la invención, que está constituida esencialmente por una pieza alargada de un tejido apropiado, arrollada longitudinalmente sobre si misma, cerrada a modo de anillo de manera que forma un bucle en uno de sus extremos, susceptible de recibir en disposición corrediza el extremo opuesto, constituyendo una lazada ajustable al cuello sin necesidad de nudo.

10.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista de la bufanda, y la figura 2 corresponde a la manera de utilizarla.

20.

La bufanda descrita está representada en el aludido dibujo por una tira de tejido -1-, de dimensiones apropiadas, la cual se arrolla longitudinalmente sobre si misma, adoptando una constitución tubular. La longitud de esta tira es aproximadamente doble de la necesaria en una bufanda pañuelo de cuello usual

25.



de forma que puede ser plegada sobre si misma, formando las ramas -2- y el borde -3-. Los extremos de dichas ramas están unidos como se indica en las figuras formando un anillo cerrado, pero también podrían ser dejadas libres, con el mismo efecto.

5.

Para su uso las ramas -2- de la bufanda se mantienen paralelas y en esta forma se coloca la prenda alrededor del cuello. En uno de los extremos de la misma se abre el bucle -3-, por el cual se introduce el extremo opuesto -2-, ajustándose la bufanda a la medida deseada, sin necesidad de hacer nudo alguno. Una vez colocada la prenda ajusta adecuadamente alrededor del cuello, sin molestia alguna, presentando un aspecto elegante.

10.

15.

Como se deduce de todo lo descrito, el factor más sobresaliente de la bufanda descrita es la comodidad y rapidez de su ajuste y colocación. La supresión de nudo es decisiva en este aspecto, y la prenda en cuestión resulta adecuada tanto para señora como para caballero.

20.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

25.



N O T A

87183

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Bufanda, que está constituida esencialmente por una pieza alargada de tejido, arrollada longitudinalmente sobre si mismo, cerrada a modo de anillo de manera que forma un bucle en uno de sus extremos, susceptible de recibir en disposición corrediza el extremo opuesto, constituyendo una lazada ajustable alrededor del cuello, sin necesidad de nudo.

10. 2. Bufanda.

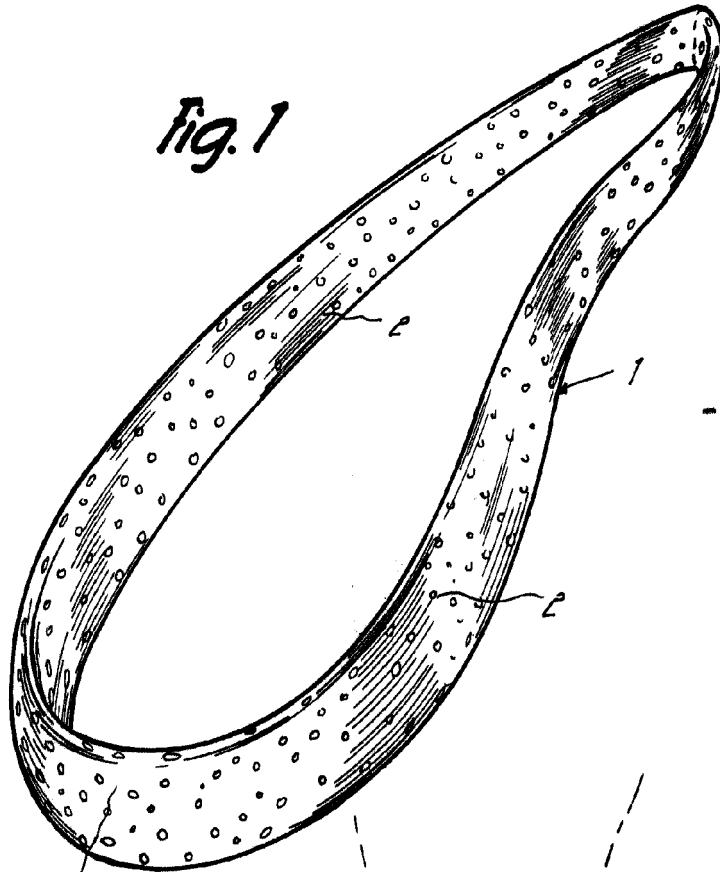
La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 5 de mayo de 1961.

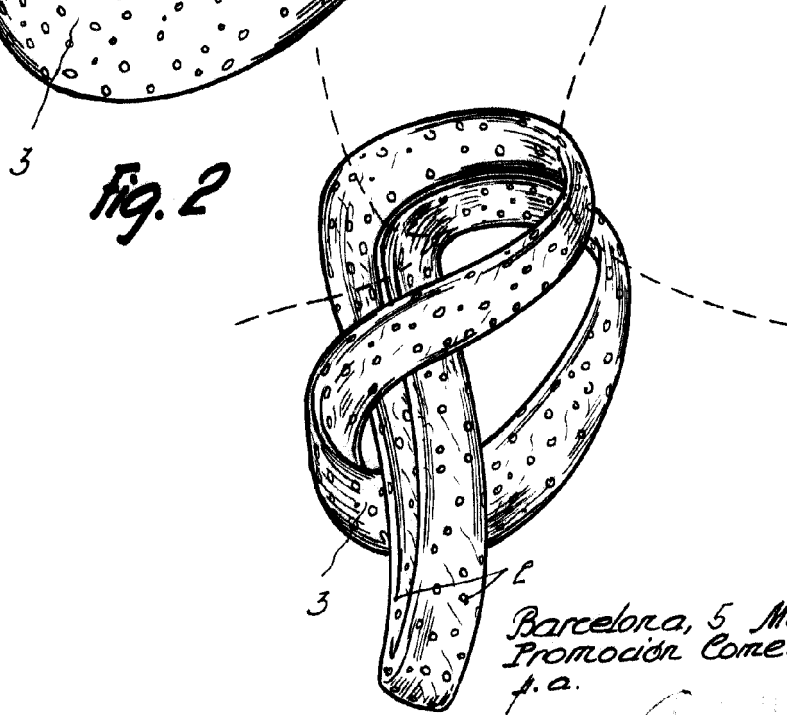
PROMOCION COMERCIAL, S. A.

D.A.

I. PONTI



87183



Barcelona, 5 Mayo 1961
Promoción Comercial, S. A.
f. a.

8001